La República de Colombia

y en su nombre

UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución No. 2202, Marzo 30 de 2010 MEN

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional
según Registro Calificado Snies 108552

Teniendo en cuenta que

John Arley Alayon Alayon

C.C. No. 11233902 de La Calera

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos legales
y académicos establecidos, le confiere el título de

Arquitecto

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Julio de 2025

Guillermo Hoyos Gómez
Rector

Derly Catherine Munera Bernal
Secretaria General

Isaac Moreno Pérez
Decano

Registrado con el Folio No. 51 del Libro de Diplomas No 01

Powered by CamScanner

UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

Personeria Jurídica Resolución No. 2202, Marzo 30 de 2010 MEN

Acta de Grado No. 9287

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 16 del mes de Julio de 2025, se llevó a cabo la ceremonia de Grado en la cual la institución UNIVERSITARIA DE COLOMBIA, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional según registro calificado SNIES 108552, previo juramento de rigor, confirió a:

John Arley Alayon Alayon

C.C. No. 11233902 de La Calera

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos legales y académicos establecidos, y le confiere el título de

Arquitecto

El Rector hizo entrega del Diploma y del Acta de Grado que acreditan y habilitan con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos para ejercer la profesión.

De testimonio de ello se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los 16 días del mes de Julio de 2025.

Guillermo Hoyos Gómez
Rector

Derly Catherine Munera Bernal
Secretaria General

Isaac Moreno Pérez
Decano

Powered by CamScanner

Universitaria de Colombia

PERSONERÍA JURÍDICA 2202, MARZO 30 DE 2010, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Certifica que:

John Arley Alayon Alayon

C.C. No. 11233902 de La Calera

Cursó y Aprobó satisfactoriamente el

Diplomado

en

Gestión de Proyectos de Arquitectura

13 de Diciembre del 2024

Guillermo Hoyos Gómez
Rector

Isaac Moreno Pérez
Decano

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Cooperativo Paulo VI

La Calera, Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca
según Resolución No. 001254 del 11 de noviembre de 1999,

Confiere a:

John Arley Alayón Alayón

Identificado con C.C. No. 11.233.902 de La Calera

El Título de

Bachiller Técnico

con Especialidad en Dibujo Industrial Asistido por Computador

Fecha de Grado: 4 de diciembre de 2003

Rector

Secretaria

Duplicado expedido en La Calera, Cundinamarca, a 19 de Agosto de 2014.

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Duplicado Decreto 180 de 1981

Premier

Acta de Grado

COLEGIO COOPERATIVO PAULO VI
LA CALERA

Inscripción S.E. L.01 F.32 6A01 03/29/2001
DANE. 325377000362

En la ciudad de La Calera (Cund) a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la rectoría del COLEGIO COOPERATIVO PAULO VI LA CALERA Institución aprobada hasta Indefinida en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por El Ministerio de Educación Nacional Para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Técnica según Resolución No. 001254 del Once (11) de Noviembre del año 1999

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER TÉCNICO
CON ESPECIALIDAD EN DIBUJO INDUSTRIAL ASISTIDO POR COMPUTADOR

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ALAYON ALAYON JOHN ARLEY
C.C. 11.233.902 de LA CALERA

Es fiel copia tomada del acta original general No. 033 de fecha 04/12/03 que consta de 25 alumnos que comienza con el nombre de ALAYON ALAYON JHON ARLEY y se cierra con el nombre de VELÁSQUEZ ALONSO DAGOBERTO firmado y sellado por JORGE ENRIQUE GARAVITO RUÍZ (Rector) y MARÍA TERESA ESCOBAR PERDIGON (Secretaria)

Dada en La Calera (Cund) a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 2003

Firmado y sellado

JORGE ENRIQUE GARAVITO RUIZ
C.C. 427.687 de Ubalá
Rector(a)

COLEGIO COOPERATIVO PAULO VI RECTOR LA CALERA

COLEGIO COOPERATIVO PAULO VI SECRETARIA LA CALERA

MARÍA TERESA ESCOBAR PERDIGON
C.C. 20.676.387 de La Calera
Secretario(a)

Diploma No. _____

FISE 2128680 - 2121672